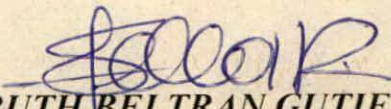


92

INFORME SECRETARIAL. 50001311000119951530200. Villavicencio, catorce (14) de junio de dos mil dieciocho (2018). Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

La secretaria,

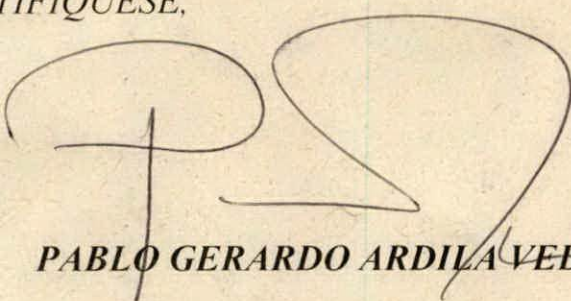

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, dieciséis (16) de julio de dos mil dieciocho (2018)

Como quiera que pese al requerimiento realizado por el juzgado a fin de que los herederos reconocidos y la cónyuge sobreviviente designaran a uno de ellos para adelantar los trámites ante la DIAN y a la fecha han guardado silencio, se accederá a la solicitud elevada por el abogado JESUS FERNEY GONZALEZ REY, en consecuencia se autorizará al heredero CARLOS ANDRES GALVEZ CABAL para tales efectos.

NOTIFIQUESE,

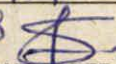

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó

por ESTADO No. 137

del 18 Julio 2018 

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria

GR

INFORME SECRETARIAL: 5000131100012014-00134-00. Villavicencio, catorce (14) de junio de 2018. Al Despacho las presentes diligencias informando que se ha solicitado se fije fecha para inventarios y avalúos adicionales. Sirvase proveer.

La Secretaria,


STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, dieciséis (16) de julio de dos mil dieciocho (2018)

Accédase a lo solicitado en memorial visible a folio que antecede; en consecuencia, fijese la hora de las 2 pm del día 30 del mes de Julio de 2018, para que tenga lugar la audiencia de INVENTARIOS Y AVALUOS ADICIONALES de conformidad con el Art. 600 del CPC.

Recuérdese que los inventarios deben reunir las exigencias del Art. 34 de la Ley 64 de 1936.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ

	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>137</u> del
<u>18 julio de 2018</u> 	
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria	